



Gaceta de la Fundación José Antonio Primo de Rivera – nº 217– 14 de febrero de 2017

En este número

Te ofrecemos

1. **Ahora, de nuevo a esperar**, *Emilio Álvarez Frías*
2. **Las pensiones de jubilación son el pago de una deuda estatal**, *Ricardo Martínez Cañas*
3. **La historia como arma arrojadiza**, *Manuel Parra Celaya*
4. **Más del nuevo libro sobre José Antonio**, *José M^a García de Tuñón Aza*
5. **Las lecciones de Gramsci**, *Fernando García de Cortázar*
6. **La República se desvió del buen camino**, *Diaridetarragona.com*
7. **15.000 millones de euros**, *Luis del Val*
8. **Vientres de Alquiler**, *Alfa y Omega*
9. **Un día para el odio**, *Hermann Tertsch*

Ahora, de nuevo a esperar

Emilio Álvarez Frías

Algun exagerado podría decir que había estado nervioso esperando los resultados del Congreso del PP y la Asamblea de Ciudadanos de Podemos celebrados el fin de semana. Para los asuntos de la Nación, que son los que nos importan, poco cabía esperar y poco nos han ofrecido. Para los asuntos de los partidos en cuestión, algo cabe pensar respecto al PP y bastante en cuando a Podemos.

Digamos que en el PP todo ha sido más o menos normal; se han calmado los ánimos que se apreciaban en algunos aspectos pues parecían algo alterados, Cospedal sigue manteniendo sus diferentes cargos por los pelos (¡qué capacidad tan enorme tiene, pues no debe ser poco manejar el Ministerio de Defensa, controlar el Partido y estar al acecho de la comunidad de Castilla-La Mancha!), el tema de los «vientres de alquileres» ha sido desviado hacia los expertos, buen medio de quitárselo de encima por el momento, y poco más.

En cuanto a Podemos, la cruenta guerra declarada entre la primera y segunda figuras de la película ha terminado con la victoria del Lenin podemita, con el clamor de la mayoría de la claqué en pie como niños celebrando la actuación de los payasos en el circo, y a esperar la parte sangrienta que se originará al poner en marcha los órganos elegidos como consecuencia de los resultados obtenidos. Porque Iglesias ha conseguido lo que pretendía: hacerse con el hiperliderazgo, producir un viraje definitivo a la izquierda del partido, realizar una limpieza que le permita mandar dictatorialmente y sin limitación alguna, y poner en marcha el «Plan 2020» que consiste fundamentalmente en ganar al PP –primer objetivo de toda la izquierda que se precie– y gobernar España –¡Dios no lo quiera!–. Pero de qué van a hacer en concreto que beneficie a los españoles –de esto se habla poco, tiene escasa importancia y pasa a un segundo término–, es cosa que queda en el arcano que solo le está permitido desvelar al nigromante, quien acumula todos los poderes para ello. Aunque en sus adelantos ya ha dejado ver que sus

pretensiones para España es convertirla en un país plurinacional, donde todo paisano que se lo proponga pueda celebrar un referendo soberanista, y cada cual haga y diga lo que quiera, siempre, claro, que esté dentro de las normas que él imponga, que esas las reserva para aplicarlas cada momento, como hacía el bueno de Hugo Chávez o intenta hacerlo su heredero el toscó Nicolás Maduro. Por más que, para que quede claro, el líder podemita ha asegurado que en el siglo XXI la forma clásica de partido está prácticamente agotada, lo que no es novedoso, pues ya lo habíamos escuchado el pasado siglo con mejores palabras, y sobre todo intenciones que las suyas.

Total, que no nos han sacado de dudas. Ni nos las sacará el PSOE cuando se decida a aclarar sus cuitas, pues andan bastante confusos.



Quedamos, pues, en el convencimiento de que para los negocios del país, y beneficio de los españoles, nada ha cambiado; aunque da la impresión de que el ambiente se ira oscureciendo un poquito más con esos nuevos bríos de Podemos. Ante tal duda, y siguiendo la costumbre, salimos a la calle a realizar nuestra personal encuentra acompañados con uno de nuestros fieles quitapenas, en esta ocasión una botija del internacionalmente alfarero Tito, de Úbeda, provincia de Jaén, ciudad declarada Patrimonio Cultural de la Humanidad en 2003 debido a la calidad y buena conservación de sus numerosos

edificios renacentistas y su singular entorno urbanístico. Cuenta la leyenda que su nacimiento se remonta a Tubal, descendiente de Noé, y su riqueza arqueológica es difícil de igualar, así como es difícil de encontrar parangón a los aceites de sus olivares.

Las pensiones de jubilación son el pago de una deuda estatal

Ricardo Martínez Cañas

Se dice constantemente en diversos medios de comunicación social, cual si se quisiera enfrentar a jóvenes y viejos, que los actuales cotizantes están pagando a los actuales jubilados (que viven mucho más que lo previsto) una pensión que ellos no podrán cobrar. Pero eso no es verdad. Los hoy jubilados de sus trabajos dejaban mientras estuvieron en activo una parte de su sueldo para pagar su pensión futura. Es como si la hubieran ido comprando a plazos. Se la vendía el Estado, que con mucha más garantía que cualquier empresa de seguros, por grande que ésta fuera, se comprometía a darles en su día esa mercancía (o pensión), que sería mayor cuanto más cuota pagasen por adelantado. Cuando esto empezó sólo había cotizantes, que serían los pensionistas futuros. Era un compromiso entre el Estado, que cobraba entonces, y el cotizante, que cobraría después. El Estado podía invertir aquel dinero o hacer con él lo que considerase más conveniente, con tal de que luego respetase su compromiso. Se entendía que era un ingreso más para atender sus diversas partidas de gastos. Y así parece haberse considerado incluso al tratar por separado esta partida de ingresos y pagar de ella *pensiones no contributivas* y otras, como las de los diputados y gobernantes que, aunque apenas coticen, adquieren el derecho a cobrar la pensión máxima. El pago de estos servicios y de aquella obra social, ajena al compromiso entre los antiguos cotizantes y el Estado,



Asamblea representativa de ciudadanos que intentan vivir con el importe de la pensión

viene a confirmar su afinidad con otras partidas de los presupuestos generales, que con superávit permiten transferencias a otras y que han de recibirlas si sufren déficit.

Se da a entender también que los jubilados son una carga, que no pagan impuestos. Los jubilados pagan impuestos, como los demás, por todos sus bienes y rentas, incluso de su pensión. Y en su mayoría empezaron a hacerlo desde muy jóvenes, porque en aquel entonces todos había que arrimar el hombro, con más o menos remuneración.

Otro motivo de discordia parece hallarse en la diferente cuantía de las distintas pensiones. Parece olvidarse que ahora se cobra en proporción a lo que antes se cotizó. Los funcionarios y demás trabajadores por cuenta ajena, con sueldo controlado, se veían obligados a pagar más que otros. En muchos casos cotizaban en dos sitios porque, con el consiguiente esfuerzo, eran pluriempleados, y esas cotizaciones lo eran a veces por el máximo, aunque hoy sólo cobran por una, y con un tope. Todo ello les privaba de invertir ese dinero y ampliar su patrimonio. Ello parecía una desventaja respecto a trabajadores autónomos, como pequeños industriales, comerciantes, tenderos, profesionales liberales, agricultores, etc., que podían dedicar ese dinero no cotizado, o sólo en menor cuantía, a comprar fincas u otras propiedades. Bienes que después pudieron explotar, vender y reinvertir.

Ahora se da la circunstancia de que estas personas, no obligadas entonces a pagar en proporción, cobran menos pensión que los funcionarios o trabajadores por cuenta ajena que cotizaron más, y a veces se dice, comparándolas, que todos debieran cobrar lo mismo. Pero no parece que esto fuera justo, de igual modo que tampoco lo sería repartir los bienes comprados por quienes cotizaron menos entre quienes compraron menos bienes porque cotizaron más. Si quienes cobran menos pensión, porque cotizaron menos, fueran vendiendo las fincas, joyas u otros bienes que pudieron comprar con el dinero no cotizado quizás obtuvieran mayor renta que esos otros que cobran más pensión pero no tienen esas propiedades que vender.

Ocurre ahora que, con el descenso de cotizantes y el aumento de pensionistas, el Estado puede necesitar, para atender las obligaciones contraídas, transferir a esta partida ingresos procedentes de otras. Pues muy bien. Él sabrá cómo hacerlo. Al igual que hicieron los cotizantes antaño, y hacen hoy. No parece que la obligación estatal de pagar las pensiones a quienes contribuyeron para cobrarlas sea menor, ni que se deba postergar a otras, y mucho menos a ciertos pagos que en gran parte son gastos *graciables* y otros muy cuestionables. Piénsese, por ejemplo, sin entrar en las dotaciones hechas a asociaciones y proyectos de lo más *curioso*, en las subvenciones a los partidos políticos, a los sindicatos y a muchas empresas públicas y privadas que no han devengado tal derecho. Y piénsese, muy en serio, en la indispensable reducción del hoy insostenible tamaño del Estado, cuyo cuerpo se muestra incapaz de mantener un cabezón tan enorme, o, mejor dicho, un monstruo de 18 cabezas de las que, cada vez más, parece necesario empujarse 17, cuyos gastos se reducirían reconcentrando y unificando muchas de sus actuales competencias en la que es común a toda España.

Y esto al menos, y sin pensar en otros motivos, porque antes de incumplir el compromiso estatal con los pensionistas estimo que se debiera pensar, incluso, en la reducción de, junto a otras muchas cosas previas, el número de parlamentarios y demás gobernantes y dirigentes públicos, cuyos acuerdos y decisiones quizás fueran igualmente acertados siendo discutidos y tomados entre menos gente.

La historia como arma arrojadiza

Manuel Parra Celaya

Continualmente me llegan anécdotas de desatinos en las respuestas de alumnos, vía Internet o por desesperadas lamentaciones de mis antiguos compañeros, y la mayoría dejan en pañales aquellas *antologías del disparate* que leíamos con regocijo años atrás. Corresponden a cualquier

asignatura, pero las más llamativas se refieren al ámbito de la historia, dejando aparte esa ortografía que impide aprobar las plazas para bomberos de Burgos, con gran escándalo *progre*.

Así que hoy nos centramos en la historia, esa materia de conocimiento y estudio que se nos ha venido hurtando sistemáticamente a los españoles desde hace décadas. Alguien puede sostener que este escamoteo no es más que un reflejo del rechazo postmodernista a los *grandes relatos*. No es del todo cierto, tanto por las características del robo como por sus dimensiones, que exceden a lo que ocurre en otras naciones de nuestro entorno cultural; yo lo achaco más bien a razones, en primer lugar, de intencionalidad sociológica y, en segundo pero relacionado íntimamente con lo anterior, de búsqueda de objetivos políticos.

Las razones sociológicas obedecen a una intención de conseguir un *desarraigo* tendente a minar la identificación nacional y la aceptación de la herencia de muchas generaciones; si a este



Grupo de bomberos de Burgos

intento de extirpación del alma de un pasado común se le une la invitación a no pensar en futuros más prometedores, nos hallamos con el imperativo del *carpe diem*, con toda su carga de relativismo, de fugacidad y de irresponsabilidad.

Las segundas -las políticas- persiguen la renuncia a tener referencias molestas de cara al presente; si antiguamente se decía que la historia era la maestra de la vida, ahora se trata de lograr que este influjo pseudopedagógico esté teledirigido. *Nihil novo sub sole*: la famosa novela de Orwell ya nos refería las atribuciones y tareas de aquel *Ministerio de la Verdad*, así como sus

estrategias y recursos. La realidad, aquí y ahora, supera a la ficción.

El hurto va acompañado del delito de adulteración. Las épocas, los personajes y sus mentalidades, los propios hechos, se filtran en función de la *Ideología Única Oficial* y nos son presentados desde esa perspectiva anacrónica y totalmente acientífica; los juicios de valor que acompañan inevitablemente los relatos provienen de una interpretación acomodada a los cánones de lo establecido.

Esta es la norma general, que adopta, además, otros rasgos tanto o más demenciales cuando la historia es presentada desde la óptica de los *particularismos* autonómicos secesionistas allí donde manos irresponsables pusieron en sus manos la educación. Destacan, por ejemplo, la *mitologización*, con la que se da un papel preponderante a hechos que jamás tuvieron lugar o sucedieron de forma totalmente distinta a cómo nos la narran. Le sigue, claro, la *parcialización*, propia de todo nacionalismo, mientras que la tergiversación sistemática en textos y clases de su influencia ponen los pelos como escarpas.

Cuando los programas se aproximan a la época contemporánea, suele surgir, incluso, un factor más espeluznante: la inculcación del odio hacia todo lo que representa la encarnación de todos los males, en este caso, España. Pruebas suficientes han corrido por los medios en forma de vídeos.

La historia, con todos estos elementos, es utilizada como arma arrojadiza, como instrumento para perpetuar un *pensamiento único* y para que no se apaguen los rescoldos del encono histórico entre los españoles; además, para poner una infranqueable barrera entre *ellos*, los que el insigne catalanista Almirall consideraba *semitas*, y *nosotros*, que, naturalmente, somos los *arios*. Así fueron las cosas y, más disimuladas en la terminología, lo siguen siendo.

La historia de una nación debe ser, en primer lugar, íntegra, total; en segundo lugar, veraz y todo lo objetiva que permiten las humanas y lógicas valoraciones de cada historiador. Pero, sobre todo, debe ser *lugar de encuentro*, no motivo de discordia, y, otra vez, *maestra de la vida*, para no estar obligados a repetirla.

Más del nuevo libro sobre José Antonio

José M^a García de Tuñón Aza

Un lector de la *Gaceta* me ha escrito diciendo que le había parecido corto el comentario que, en mi artículo anterior, le había dedicado al libro *José Antonio realidad y mito* de Joan María Thomàs nacido en Palma de Mallorca y ahora, por lo que he leído, profesor de la Universidad Rovira i Virgil de Tarragona, académico correspondiente de la Real Academia de la Historia, director del máster oficial «Sociedades históricas y formas políticas en Europa». Visiting Associate Fellow en la Universidad de Winscon-Madison, y también, como diría Agustín de Foxá, de los grandes expresos europeos.

Pero el autor del artículo, sobre el citado libro, que publicó el diario *La Razón*, el pasado día 5, David Solar, historiador y periodista, fiel repetidor de lo que sobre Falange escribió en otros libros Joan María, deja Solar este subtítulo en su mencionado artículo: «Cuestión de ismos: fascismo, nazismo y falangismo», con el objeto de meter a todos en el mismo saco, y de esta manera llevar al lector al terreno que le parece más conveniente. Añade también: «Como resalta José (*sic*) María Thomàs, la Falange participa de casi cuanto configura el fascismo». Tampoco era necesario que repitiera el pensamiento de Thomàs, pues éste deja siempre muy claro su obsesión de que Falange fue un partido fascista. Lo podemos ver ahora a través de la portada que se reproduce y que, por olvido, no cité en mi artículo anterior. El título y la fotografía dejan muy a la vista sus intenciones.

No es mi intención referirme a ese libro que ya publicó en él año 2011, pero si copiar el siguiente párrafo que aparece en su página 25 para así conocer mejor el fin del autor: «El fascismo en España estuvo inicialmente representado por diversos grupúsculos, las llamadas *Juntas de Ofensiva Nacional-Sindicalistas (JONS)*, de Ramiro Ledesma y otros menores. Después, por *Falange Española*, constituida en octubre-noviembre de 1933 y pronto, en 1934, unificada con las *JONS* dando lugar a *Falange Española de las JONS*. El jefe nacional de la nueva organización acabó siendo, tras esta reunión, José Antonio Primo de Rivera, primogénito del dictador de los años 1923-1930, el general Miguel Primo de Rivera».



Queda claro, pues, el objetivo de Thomàs. Es decir, mete a Falange dentro de los fascismos que, según él, hubo en España y de ahí no hay quien lo mueva. Sin embargo, mi querido amigo Enrique de Aguinaga, ha escrito que tiene datadas fichas periodísticas en la que apostrofa de fascista no solo a ETA (que es tópico cómodo y falaz), sino también, por ejemplo, a Adolfo Suárez, a Felipe González, a los comunistas Ceaucescu, y Stalin, a los votantes negativos del referéndum sobre la OTAN, a la pornografía, al militarismo militante, etc. O sea, el fascismo es todo lo malo. Sin embargo, en un artículo publicado hace tiempo en la *Gaceta*, se refería a que pese a las apariencias, saludo a la romana, cierta simpatía por Mussolini, Falange Española nunca fue fascista porque así como la mariposa es mariposa y no gusano, pese a que pasó por una fase de gusanidad, José Antonio fue un nacional-sindicalista y no un fascista, aunque pudo haber tenido su época de fascisticidad, según opinan algunos, incluido Thomàs. Por cierto, de todos sus estudios sobre Falange y José Antonio, ninguno de los biógrafos de éste, como Gil Pecharromán, de Arce, Zavala, Gibello, Vidal, G. Payne, el mismo Aguinaga, lo citan en

sus trabajos, sobre el fundador de Falange, por no considerar importante todo lo que sobre el particular escribió Thomàs.

Y ya que he citado a Stanley G. Payne, no está de más que recoja unas palabras que este hispanista escribió sobre el fundador de Falange: «Cuando José Antonio hablaba en la Comedia de *un movimiento poético*, no era simplemente para hacer una frase, sino que estaba decidido a proporcionar a la Falange un estilo literario y estético. Desde la creación del primer semanario oficial del movimiento *FE*, en diciembre de 1933, José Antonio pareció más preocupado por encontrar el tono adecuado al órgano de su partido que por los urgentes problemas de carácter práctico, y en los años posteriores jamás abandonó esta preocupación estética».

Y termino con otras palabras que forman parte de una copla que nació en las trincheras y que, Carmen Martín Gaité, una de las escritoras más galardonadas de nuestra literatura, recoge en su libro *Usos amorosos de la postguerra española*. Esto decía la copla: «Échale amargura al vino / y tristeza a la guitarra / camarada, que se ha muerto / el mejor hombre de España.

Ese hombre, era José Antonio Primo de Rivera.

Las lecciones de Gramsci

Fernando García de Cortázar

Para la izquierda española de las postrimerías del franquismo, la vida y la obra de Gramsci fueron un hallazgo deslumbrante. Eran los tiempos en que ya se ejercía en los ambientes del marxismo occidental una crítica severa a los sistemas de poder tiránico, al cinismo moral y a la servidumbre intelectual de los países que se llamaban a sí mismos del «socialismo real». Si la reforma del catolicismo instituía un nuevo humanismo cristiano; si Camus había develado la mezquina lógica de la revolución en el siglo xx, este socialismo de los años sesenta y setenta mostraba un encomiable esfuerzo por superar la abyección de algunos episodios del pasado e integrar la voluntad reformista de los trabajadores en la tradición occidental.

Antonio Gramsci fascinó, primero, por su ejemplo personal. Aquel hombre de salud frágil ofreció a la juventud española el sacrificio heroico de su prolongado cautiverio, cuyas penosas condiciones aceleraron su muerte. Cuando se le condenó a prisión, el fiscal fascista proclamó: «tenemos que impedir que este cerebro funcione durante veinte años». Gramsci solo pudo soportar algo más de diez. Poco después de que se le permitiera salir en libertad a causa del agravamiento irrevocable de su salud, falleció, a los cuarenta y seis años, en 1937. No consintió nunca que su cerebro dejara de



funcionar. Por el contrario, los cuadernos que redactó desde la cárcel, con esmerada caligrafía, pondrían los cimientos de la renovación del pensamiento socialista italiano y europeo. Su inmensa cultura y su inusual inteligencia le permitieron abordar variados aspectos de la historia social y cultural italiana, de las relaciones del liderazgo político y las masas, de la naturaleza del fascismo y del fracaso de la revolución en Occidente.

A España llegó tardíamente su obra monumental y sutil, que se había propuesto interpretar la formación de la sociedad contemporánea y, en especial, aquello que diferenciaba la trayectoria de la modernidad occidental del atraso de la Europa en la que triunfó el bolchevismo. Gramsci lo explicó para que los trabajadores entendieran el mundo al que pertenecían. Así defendió, frente a sus antiguos camaradas comunistas, un universo de ideas y creencias que no era el simple estertor de las relaciones de producción sino la avidez de una conciencia libre, a la búsqueda del

verdadero lugar del hombre en la historia. Esa autonomía de la cultura, entendida como sabiduría y pasión, como inteligencia y coraje transformador, fue la gran aportación de Gramsci a la filosofía política. Ávido lector del idealismo italiano, y en especial de Croce, Antonio Gramsci rectificó radicalmente la subordinación materialista de la cultura a las fuerzas productivas. El estructuralismo francés, entonces tan de moda con su pedante lenguaje y oscura verborrea, criticó en boca de Althusser la «desviación» gramsciana, que devolvía al socialismo la condición humanista y la dignidad cultural que le habían arrebatado el marxismo-leninismo y, ya antes, la jactancia pseudocientífica del materialismo dialéctico.

Gramsci entró en España por Barcelona, donde se concentraba el mercado editorial en lengua española más importante de la península. Allí, Manuel Sacristán y Jordi Solé Tura tradujeron los *Cuadernos de la Cárcel*. Las reflexiones de Gramsci sobre el «Príncipe moderno», literatura y cultura popular, el Risorgimento y los desequilibrios regionales del proceso de unificación italiana suministraron a los universitarios españoles amplios recursos para la revisión de nuestra propia historia y la superación de las deformaciones insufribles del marxismo ortodoxo.

Lo que proporcionó Gramsci a aquella juventud inquieta fue, en primer lugar, la reivindicación de una cultura nacional. El marxismo, con su visión global de la historia y su construcción de una humanidad abstracta, nunca consideró relevante la patria como espacio de cohesión, tradición sedimentada y empresa estimulante para todos, incluyendo a los obreros. Gramsci, pensaba, en cambio, que la nación tenía un especial protagonismo histórico como manifestación de una comunidad consciente, de una continuidad en el tiempo, de una ciudadanía provista de un sentimiento de pertenencia. La posesión de una historia distinta no era mitología, ni vulgar chovinismo la defensa de ese patrimonio de civilización.



Pablo Iglesias con una Antología de la obra de Gramsci

Para las clases populares, la nación reivindicada por Gramsci era una realidad reconfortante, un ámbito que dotaba de significado a sus miembros, un espacio constituido con las tradiciones, la literatura, las lealtades políticas, los afectos familiares, las celebraciones, la conmemoración de su propia subsistencia. En el pensamiento del marxista italiano todas esas experiencias contribuían a tramar una cultura de lenguaje propio, de

valores y formas de vida cuya elaboración no era la simple repercusión del fragor de los hornos industriales, el eco de las lanzaderas o el resuello de las líneas del ferrocarril.

Otro aspecto fundamental que hizo brillar la obra de Gramsci en España fue su afirmación de la primacía de la cultura, de la subjetividad, de la conciencia, de la voluntad humana en la interpretación de la historia. La construcción de un gran proyecto de la izquierda ya no podría entenderse como organización disciplinada de los hombres en una pasiva aceptación de las razones endiosadas del progreso material. La tiranía de ese totalitarismo habría de sustituirse por la seducción ideológica, el aprendizaje moral, el prestigio del conocimiento, por todo lo que Gramsci llamó la fabricación de una hegemonía.

De este modo, un sector de la izquierda intelectual española logró despojarse de los vicios de un ideario caduco. Aprendió que no podía dejar la defensa de la nación a la tutela emocional de los sectores conservadores, ni el orgullo de pertenecer a una cultura al exclusivismo de la derecha. La izquierda recuperaba para España la idea de patria, linaje de un pueblo admirable, empresa de ciudadanía a la que los trabajadores habían contribuido con sus manos y su inteligencia. España se proyectó como obra y esperanza de todos. Y la escisión de la guerra civil perdió, uno a

uno, los mitos degradantes que la habían hecho posible. La reconciliación estaba a punto de llegar.

La República se desvió del buen camino

Diaridetarragona.com

«**L**a República se desvió del buen camino y cayó en la anarquía y en la guerra». No lo escribo yo. Lo dijo don Niceto Alcalá Zamora, en su libro *Régimen político de convivencia en España. Lo que debe ser y lo que no debe ser*, escrito en su exilio de Buenos Aires y publicado en 1945. Fue el artífice decisivo en la proclamación de la Segunda República, el 14 de abril de 1931. El único presidente legítimo, que fue desposeído de su cargo por las Cortes en abril de 1936, mediante un golpe de Estado parlamentario, que le obligó a emprender el camino del exilio con su familia.

Dice más. Escribe en el prólogo que «*el Alzamiento de julio de 1936 [...] fue republicano en sus comienzos*». «*La insurrección fue una rebeldía legal –subraya– contra los que habían violado reiteradas veces la legalidad constitucional*».

Para Alcalá Zamora, la República equivale a una fecha: el 14 de abril de 1931. «*Todo lo que vino después fue una desviación del espíritu originario, causada por los fanáticos de uno y otro lado*».



Alcalá Zamora firma el Estatut de 1932

Cuenta que después de la quema de conventos de 1931, convocó un Consejo de Ministros para tratar de la conducta a seguir con la Iglesia católica. El propuso, –según escribe–, «*la paz religiosa, la separación de la Iglesia y el Estado y un nuevo Concordato*». Por once votos contra uno se acordó que esta sería la pauta a seguir. Sin embargo, semanas después, las Cortes y el Gobierno «*se inclinaron por la persecución religiosa y el anticlericalismo del más rancio y desusado estilo*».

Luego, el eminente jurisculto, examina las mil y una ocasiones en que la Constitución de 1931

«*fue deliberadamente violada y pisoteada por el Gobierno de la República a partir de febrero de 1936*». «*De los 125 artículos de la Constitución –revela don Niceto– ni uno solo quedó intacto. Todos fueron conculcados por el Gobierno de Frente Popular*». Resume su denuncia con estas palabras: «*¿Quién ha matado la Constitución de 1931? ¿Los rebeldes de julio de 1936? La verdad es que no han hecho sino disparar contra un cadáver que ya estaba apuñalado por las izquierdas republicanas*».

Los católicos de aquella época sufrieron la legislación laicista republicana con una terrible violencia totalitaria que trataba de arrancar a Dios de sus corazones. La República defendió el laicismo y tenía derecho a ello, pero no tuteló la libertad religiosa ni el pluralismo espiritual, requisito fundamental en un Estado democrático. Durante más de medio siglo se ha dado una interpretación exclusivamente política a la persecución violenta de la que fue objeto fundamental únicamente la Iglesia católica.

He aquí las palabras del cardenal Vidal y Barraquer al ministro Manuel de Irujo:

«*Los fieles todos, y en particular los sacerdotes y religiosos, saben perfectamente los asesinatos de que fueron víctimas muchos de sus hermanos, los incendios y profanaciones de templos y cosas sagradas, la incautación por el Estado de todos los bienes eclesiásticos y no les consta que hasta el*

presente la Iglesia haya recibido de parte del Gobierno reparación alguna, ni siquiera una excusa o protesta».

Así comenzó la persecución religiosa:

Año 1931 (11-13.05): Más de un centenar de iglesias y conventos son incendiados y saqueados en Madrid, Valencia, Alicante, Murcia, Sevilla, Málaga y Cádiz. La fuerza pública no interviene.

Año 1932 (16.01): Orden de retirar el Crucifijo de las escuelas. (19.01): El Gobierno suspende el diario católico *El Debate* (23.01)

Año 1933 Enero: Continúan los incendios de edificios eclesiásticos. (17.05) Las Cortes aprueban la Ley de Confesiones y Congregaciones Religiosas.

Año 1934 (04. 10): Comienza la revolución de Asturias. Los rebeldes entran en Oviedo, destrozan la catedral y otros edificios religiosos y asesinan 34 sacerdotes y religiosos. En Catalunya, el presidente Lluís Companys proclama el Estado catalán dentro de la República Federal Española.

Año 1936 (19.02): Azaña forma el primer Gobierno del Frente Popular. Comienzan los incendios, asaltos, saqueos y destrucción de iglesias y conventos. Atentados y asesinatos de personas en toda España. A la persecución política se une la persecución religiosa.

En Tarragona, primera víctima de la persecución religiosa, el sacerdote Jaume Mir Vime es asesinado en el Monte de la Oliva. (24.07): La Generalitat cesa a los funcionarios no adictos y decreta el cese de los concejales desafectos al Frente Popular.

Año 1937 (1, 7, 28. 01 y 20.02): La Generalitat elimina los nombres de Santos de las denominaciones toponímicas. (19.03): Pío XI publica la encíclica *Divini Redemptoris* contra el comunismo y la persecución religiosa en España.

Año 1938 (11.02). El ministro Manuel de Irujo (PNV) invita al cardenal Vidal y Barraquer (exiliado por la República) a regresar a España. (30.04): Respuesta del cardenal: «Yo no debo regresar a mi diócesis mientras haya un solo sacerdote en las cárceles. No pueden hermanarse la libertad del pastor con la prisión de sus sacerdotes».

Conclusión: Siete mil sacerdotes asesinados; diez mil templos devastados; miles de familias católicas enlutadas. El cardenal Vidal y Barraquer, exiliado. ¿Quién tendría que pedir perdón por esta barbarie? Ustedes mismos.



15.000 millones de euros

Luis del Val (PD)

Para poder pagar las pensiones habrá que implementar 15.000 millones de euros que, desde el punto de vista coloquial, viene a ser una barbaridad, aproximadamente. Pero que nadie se preocupe, que nadie se alarme, porque nuestra clase política está dispuesta a realizar un gran esfuerzo, y ya existe un puñado de tontos contemporáneos pidiendo la jornada de 35 horas semanales, otro puñado de lilas comienzan a proponer que cada español, por el mero hecho de serlo, nada más cumplir la mayoría de edad tenga un sueldo, con independencia de sus saberes, sus méritos y su posición económica, amén de esa noble intención de aumentar las subvenciones al cine, al teatro, a la danza, a la música sinfónica, a la papiroflexia y al carril bici. Ya de paso, en algunos ayuntamientos piensan poner más tranvías, si los tienen, o aumentar las líneas de los

que existen, porque una ciudad sin tranvía viene a ser como una ciudad del tercer mundo, sin olvidar, claro, los títeres para niños y las jubilaciones anticipadas para empresas en crisis, con cargo al erario público, con lo que, dentro de poco, los 15.000 millones de euros que nos faltan para pagar las pensiones se convertirán en 16.000 o 18.000. Pero que no cunda el espanto, porque todos los liles de babor y estribor, repiten la obviedad más gilipollas de cualquier programa electoral: «que paguen más, los que más tienen». En España, en Alemania, en Francia o en Estados Unidos, en Suecia o en Australia ya pagan más los que más tienen. Lo que pasa que en España los ministros de Hacienda se piensan que cualquiera que se acerque a los 5.000 euros mensuales, por su categoría profesional, por su esfuerzo o por sus méritos, es un peligroso capitalista al que hay que evitar que se eche al vicio. Desde el más modesto trabajador hasta el alto ejecutivo, no hay ciudadano en España que, entre el IRPF y los numerosísimos impuestos indirectos, empezando por el IVA, no le sustraigan más de la mitad de lo que gana. Pero a lo que íbamos al principio. ¿Cómo pagaremos las pensiones y el carril bici? Está claro: subiendo los impuestos a los de siempre, o sea, a usted y a mí. A ver si usted se cree que los políticos son tontos.

Vientres de alquiler

(Alfa y Omega)

Ante el debate sobre vientres de alquiler que se está abriendo en España, la Federación Europea One of US ha mostrado su rechazo absoluto a esta práctica. De hecho, las distintas entidades que la componen comparan su posible regulación con «un nuevo modo de esclavitud». Esto ocurre en la misma semana en la que esta cuestión ha marcado los preparativos del congreso nacional del PP. Por otro lado, Ciudadanos protagonizó el martes un acto pidiendo su legalización.

El presidente de One of Us, Jaime Mayor Oreja, ha manifestado que «me parece un disparate la mercantilización, el negocio y, en definitiva el comercio que está detrás de los llamados vientres de alquiler. No se puede afirmar que porque haya un caso extremo y concreto, en el límite de una situación, haya que crear una norma para regular la excepción».



«Retroceso en derechos humanos»

Para el exdiputado popular, el hecho de que «en algunos países, como Canadá, haya una regulación de los vientres de alquiler», no implica que haya «que hacerlo aquí. Entre otras razones, hay más países europeos que en la actualidad no tienen esta regulación. Estamos perdiendo el norte en este tema y en otros, como la ideología de género, especialmente en España. No entiendo la necesidad de colocarnos a la vanguardia de este relativismo moral».

La práctica de que una mujer ceda su cuerpo para gestar un hijo para luego entregárselo a otras personas «es un retroceso en materia de derechos humanos», añade Mariano Calabuig, presidente del Foro Español de la Familia, pues hace posible «la compraventa del niño que se gesta y admitiendo el alquiler del cuerpo de una mujer». Su hipotética legalización es «incompatible con una sociedad civilizada, como indicó en diciembre de 2015 el Parlamento Europeo en la resolución donde condenaba la práctica de subrogación».

Desvirtualización de la maternidad

Por su parte, Alicia Latorre, presidente de la Federación Española de Asociaciones Provida, ha señalado que esta práctica, «de distinta forma, denigra y daña tanto a las personas implicadas (hijo, padres biológicos, «compradores» y mujer cuyo vientre se «alquila»), como al Estado que lo consiente o mira para otro lado».

«La maternidad –continúa Latorre– se desvirtúa e instrumentaliza cuando la mujer es utilizada como una mera portadora y productora de hijos para otros o cuando alguien se cree con derecho a conseguir hijos de cualquier modo. Es un asunto muy serio en el que no se puede abrir ni una rendija».

«El deseo de ser padre o madre no puede prevalecer sobre la dignidad de la persona, en este caso de las mujeres que por su situación de pobreza ven una salida desesperada en el alquiler de su vientre; tampoco puede prevalecer sobre el derecho del hijo a ser criado por su padre y su madre, ni se puede convertir a éste en mercancía de consumo», concluye Amaya Azcona, directora general de Fundación RedMadre.

Por ello, las asociaciones que defienden la vida desde One of Us se comprometen a «seguir en pie mostrando un absoluto rechazo sobre cualquier práctica que vaya en contra la dignidad del no nacido, de la mujer y del bien máspreciado de ésta: la maternidad».

Un día para el odio

Hermann Tertsch (ABC)

Que el PSOE anunciara ayer que considera urgente desenterrar a Francisco Franco revela las prioridades de quien no tiene hoy otra idea que ofrecer que la de una revancha contra todos los que no sean ellos. Cuando Europa y el mundo entran en una revolución de dimensiones incalculables y fascinantes y efectos aun ignotos, la izquierda española es incapaz de articular ni una idea que movilice salvo el resentimiento y el odio a su enemigo favorito, a Franco.

No pueden perdonarle al dictador que muriera en la cama, sabedor que su funeral atraería a multitudes. No le perdonan esa muerte plácida porque desmiente toda la montaña de mentiras



Capilla de la familia Franco en el cementerio de Mingorrubio, El Pardo

fabricadas durante cuatro décadas después para justificar el hecho de no haber existido como resistencia a la dictadura. Los es-pañoles no sometidos al gota a gota de ignorancia, fabulación y sectarismo, los que aún tienen memoria, conocimiento y honradez, saben cuánta resistencia hubo al régimen y de quién fue la poquísima habida. Los abuelos de casi todos los españoles vivieron el franquismo desde mediados del siglo con normalidad y creciente provecho, colaboración y toda la complicidad y ventajas derivadas que el régimen permitiera.

Después, los españoles prefirieron casi todos, para no sufrir señalamientos ni represalias, por comodidad o cobardía, repetir la burda milonga de que habían sido grandes antifranquistas. Y con la grotesca equiparación de franquismo y nazismo han pretendido explicar que la resistencia de esos abuelitos fuera tan clandestina que no la percibieron ni ellos mismos. Es la gran mentira anti-franquista que ha hecho impune toda mentira posterior en España. No creo que nadie deba convertir en un

problema la exhumación de Franco y su enterramiento posterior con su mujer y familia en el cementerio de El Pardo. Es lo que él había previsto. Aunque nadie dude tampoco de que, como necesitan a Franco esté donde esté, el PSOE y otros solicitarán dentro de unos años que se le exhume de El Pardo y poco menos que se lancen los huesos a una rehala de perros como acto de justicia histórica. Al tiempo. Con la otra iniciativa sí deberían tener cuidado todos, desde el PSOE a ese PP, hoy más «progresista» que ayer, pero menos que mañana. La propuesta de un día de memoria de «las víctimas del franquismo» busca imponer al Estado la exaltación de media España en humillación de otra media. Y crear dos clases de españoles, según su cercanía al Frente Popular. Ni ese día ni nada podrá imponer la obscena falacia de la «guerra de la democracia contra el fascismo». Ni borrar la verdad del choque entre dos opciones dictatoriales y golpistas ambas. No podrán hacerlo a no ser que logren prohibir el saber la verdad y decirla. Si hay un día para las víctimas del franquismo, ha de haber otro para las del Frente Popular. Y otro para las de ambos.

La transición asumió que todas las víctimas de guerra entre españoles, desde los primeros curas asesinados en 1931 a los últimos fusilados republicanos, eran los caídos de todos. Que la guerra fue una tragedia común con culpables, criminales, víctimas y héroes en ambos bandos que juntos debíamos recordar, lamentar y honrar. Desde hace años, la izquierda impone como historia una mala película de buenos y malos que es una agresión y un insulto a la verdad, a los españoles y a la inteligencia. Lo hace sin resistencia. Es una mentira que, so pretexto del antifranquismo, hace apología de una ideología criminal y justifica y blanquea su feroz lucha contra la libertad. Institucionalizar esa mentira nada inocente, supone instituir un día de odio entre españoles. Habrá quien piense que es lo que necesitamos.

Si quieres recibir la Gaceta en tu dirección, o que la reciban tus amigos, envíanos las correspondientes direcciones a: secretaria@fundacionjoseantonio.es.

La Fundación José Antonio, y sus actividades, así como la página web y esta Gaceta, han de subsistir necesariamente gracias a la aportación de patrocinadores y amigos. Por ello te invitamos a colaborar con nosotros mediante tu aportación dineraria, por pequeña que sea.

Puedes realizar tu ingreso en la cuenta abierta a nombre de la Fundación

ES23.0019.0050.0140.1010.8382

O pinchando en el siguiente enlace y allí encontrarás cómo. Gracias.

<http://www.fundacionjoseantonio.es/colabora-fundacion-jose-antonio>

Dentro de la libertad de expresión, la Gaceta de la Fundación José Antonio no limita los contenidos de sus colaboradores, salvo aquellos que atentan contra la moral, las buenas costumbres y la blasfemia, siendo responsables de lo publicado los correspondientes autores.